



H. Ayuntamiento de
Comapa
El Cambio es de Todos
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional de Comapa, Ver.
2022-2025
COMUNICACIÓN SOCIAL

Sistema de Datos Personales para la difusión y comprobación de apoyos.

I.- Responsable Del Sistema De Datos Personales

El Ayuntamiento de Comapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

II.- La Denominación Del Sistema De Datos Personales, la Base De Datos y El Tipo de Datos Personales Objeto de Tratamiento

El sistema de datos para la difusión y comprobación de apoyos, cuenta con una base de datos física y electrónica (Expedientes) siendo su contenido de carácter identificativo y electrónico.

Los datos recabados son los siguientes:

TRÁMITE	CATEGORÍA	TIPO DE DATO PERSONAL
Apoyos entregados Difusion de eventos	Datos identificativos	Nombre Fotos de entrega

III.- Finalidad del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: llevar un control y evidencia de los apoyos otorgados, así como las obras realizadas y todos los eventos que realiza el H. Ayuntamiento de Comapa en beneficio de los ciudadanos, para su respectiva comprobación.

IV.- El Origen, a Forma de Recolección y Actualización de Datos

Los datos personales se obtuvieron atreves de la toma de fotografías a los beneficiarios de los programas y apoyos; hechas por el área de Comunicación social quien es la encargada de su tratamiento y actualización



H. Ayuntamiento de
Comapa
El Cambio es de Todos
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional de Comapa, Ver.
2022-2025

COMUNICACIÓN SOCIAL

V.-El Nombre y El Cargo del Área Administrativa Responsable Del Tratamiento

Nombre: CP. Jesús Manuel Fernández Carrasco.

Cargo: Director de Comunicación Social

Área: Comunicación Social.

VI.- Las Transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la Identidad de los destinatarios.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
* Tesorería Municipal	México	Comprobación de la aplicación de Recursos.
* Redes Sociales	México	Comprobación de acciones en beneficio de los ciudadanos.

VII.- La normatividad aplicable, que de Fundamento al tratamiento en términos de los Principios de Finalidad y Licitud.

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales es la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIII.- El Modo de Interrelacionar la Información Registrada.

Área del sujeto obligado con el que se compartirá la información es el área de Tesorería Municipal.

XIX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Calle Benito Juárez, sin número, C.P. 94200, Comapa, Veracruz.

Teléfono 273-596-09-26

Correo electrónico Transparencia@comapav.com



H. Ayuntamiento de
Comapa
El Cambio es de Todos
2022-2025



H. Ayuntamiento Constitucional de Comapa, Ver.
2022-2025

COMUNICACIÓN SOCIAL

X.- El Tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y su vigencia será 1 año en archivo de tramite y de 1 años en concentración, su destino final será la baja.

XI.- El nivel de seguridad.

De acuerdo a los datos personales que se tratan el nivel de seguridad será medio.

XII.- En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará al área de Transparencia.